ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "JFMO CONSTRUCTORA CIA LTDA." CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil al día 13 de Abril del año dos mil trece, siendo aproximadamente las doce horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de **JFMO CONSTRUCTORA CIA LTDA**. los señores: **MOSCOSO ORDOÑEZ JUAN FERNANDO** con una participación equivalente al 60%, **MOSCOSO CORRAL GUSTAVO NICOLAS** con una participación equivalente al 20%, y el señor **MOSCOSO ORDOÑEZ LUIS GUSTAVO** con una participación equivalente al 20% de las partes sociales de la compañía. Todas las partes sociales representadas son acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los socios manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de. 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce; y 2) Conocer y resolver sobre el Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.
Preside la sesión el Señor **MOSCOSO ORDOÑEZ JUAN FERNANDO** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor **MOSCOSO CORRAL GUSTAVO NICOLAS** en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente solicita al Secretario verifique si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores socios su pronunciamiento sobre los puntos motivo de ésta reunión. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por mayoría de votos adopta las siguientes resoluciones. **RESOLUCIÓN UNO:** Aprobar el informe presentado por el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, y **RESOLUCIÓN DOS:** Aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara concluidas las deliberaciones, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente acta, la constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.

ff)- **MOSCOSO ORDOÑEZ JUAN FERNANDO, MOSCOSO CORRAL GUSTAVO NICOLAS, MOSCOSO ORDOÑEZ LUIS GUSTAVO.**

CERTIFICO: que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Abril 13 del 2013

MOSCOSO ORDOÑEZ JUAN FERNANDO
PRESIDENTE